



POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 6 de julio del 2015.

En relación a las informaciones acerca del software Phantom, la Policía de Investigaciones de Chile informa que:

- Dicha herramienta fue adquirida en el marco de un proyecto de modernización del área tecnológica de la PDI, cuyo objetivo era incrementar sus capacidades operativas en la investigación de crimen organizado, terrorismo internacional y narcotráfico a gran escala, considerando que cada día la delincuencia organizada es más sofisticada y cuenta con importantes soportes logísticos y económicos.
- Cabe señalar, que esta herramienta tecnológica se adquirió cumpliendo todas las normativas relativas a compras públicas, y es utilizada de manera exclusiva en la persecución de los delitos con la respectiva autorización judicial.

JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS
2708 0531 / 2708 0532
4.214 0456